



UNIVERSIDADES DEJAN HOYO DE \$501 MILLONES

SE TRATA de recursos erogados aún sin comprobar; la Autónoma de Campeche, la que más acapara anomalías, revela Auditoría. **pág. 14**

La de Campeche a la cabeza, con 45% del total

Doce universidades estatales, con 501.6 mdp sin comprobar

LA INSTITUCIÓN del sureste presenta irregularidades en el manejo de 225.3 mdp, según reporte de la ASF; la máxima casa de estudios de Nayarit presenta un agujero de 128 mdp

| Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el ejercicio de 501 millones 64 mil 128 pesos procedentes de recursos federales por parte de 12 universidades estatales públicas y autónomas.

De acuerdo con el tercer reporte del Informe de Fiscalización de la Cuenta Pública del 2023, la ASF encontró que las anomalías más recurrentes en que incurrieron los centros de educación superior fueron recursos no ejercidos sin reintegrarlos a la Tesorería de la Federación, gastos sin comprobación, pagos a trabajadores que ya estaban dados de baja y erogaciones por plazas laborales no autorizadas, entre otras.

**EL
DATO**

LA ESTAFA Maestra fue una investigación periodística que reveló una red de desvío de recursos, en la que estuvieron involucradas 8 universidades estatales.

La institución con la mayor cantidad de observaciones es la Universidad Autónoma de Campeche, la cual concentra el 44.9 por ciento del monto total observado, ya que tiene 225 millones 368 mil 897 pesos sin aclarar.

El órgano fiscalizador de la Federación revisó una muestra de 760 millones 252 mil 900 pesos, equivalentes al 72 por ciento de los mil 53 millones 53 mil 600 pesos transferidos a esta casa de estudios, mediante el rubro Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales.

En segundo lugar está la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), con un monto sin aclarar por 128 millones de pesos, equivalentes al 25.5 por ciento del total de observaciones señaladas en las 12 instituciones.

En su informe, la ASF estableció que la UAN infringió la normativa, principalmente con relación al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero número 0031/23, además de que pagó multas y realizó actualizaciones y recargos de manera irregular al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, entre otras anomalías.

En tercer lugar está la Universidad Autónoma de Sinaloa, con un monto


**EL
TIP**

LA UNIVERSIDAD Autónoma de Sinaloa ya estaba sumida en la polémica desde un año antes, por señalamientos que hizo el Gobierno estatal sobre desvíos.

jadores con licencia sin goce de sueldo y por 110 mil pesos a empleados que ya estaban identificados como decesos.

Más abajo aparece la Universidad de Guadalajara (UdeG), principal casa de estudios del estado de Jalisco, la cual tiene sin comprobar recursos por 45 millones 596 mil 479 pesos.

Entre las anomalías detectadas durante la fiscalización están que no presentó 206 comprobantes fiscales, realizó pagos a trabajadores después de su fecha de baja definitiva, cubrió salarios de 14 empleados que al mismo tenían cargos de elección popular y a otros que no cumplieron con los requisitos establecidos en el perfil de puestos.

La ASF indicó que la UdeG infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de otras disposiciones de carácter específico, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 45 millones 596 mil 479 pesos.

En tanto, la Universidad Autónoma de Chiapas también aparece entre las casas de estudio con observaciones, en este caso por dos millones 120 mil 489 pesos, correspondientes a dos entregas de dinero a un trabajador que ya había fallecido, el pago a un empleado que no proporcionó documentación que acreditara su grado académico y pagos a un trabajador que no fue localizado y que no demostró haber laborado.

El organismo federal de fiscalización también encontró que esta institución publicó sus informes trimestrales con retraso y que los datos enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público carecieron de calidad y congruencia.

Otras universidades con recursos sin aclarar, aunque en menores montos, son las autónomas de Tlaxcala, Tamaulipas, Querétaro, Michoacán, Chihuahua y Baja California.

La ASF determinó que en general, las 12 instituciones de educación superior en las que se detectaron irregularidades incurrieron en la violación de normas establecidas en al menos dos leyes generales, y de preceptos contenidos en ordenamientos específicos.

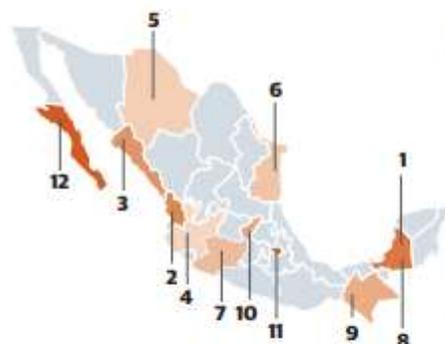
2

Leyes federales violaron las universidades auditadas



RADIOGRAFÍA NUMÉRICA

La Universidad Autónoma de Baja California es la que tiene menos recursos con observaciones, con sólo 326 mil pesos, muy lejos de los montos de las instituciones que están en los primeros lugares.



	Sin aclarar	% del total
1. Campeche	225.3	44.9
2. Nayarit	128.0	25.5
3. Sinaloa	70.2	14.0
4. Guadalajara	45.5	9.0
5. Chihuahua	14.4	3.0
6. Tamaulipas	5.1	1.0
7. Michoacán	4.4	1.0
8. Del Carmen	2.3	0.4
9. Chiapas	2.1	0.3
10. Querétaro	1.6	0.2
11. Tlaxcala	1.5	0.2
12. Baja California	0.3	0.1

Fuente: ASF
Cifras en millones de pesos



Foto: Cuernavaca

DAVID COLMENARES (al centro), titular de la ASF, al entregar el tercer reporte sobre la Cuenta Pública 2023 en la Cámara de Diputados, el pasado 20 de febrero.